



**ECUADOR: REPORTE  
MENSUAL DE INFLACIÓN**

**Banco Central  
del Ecuador**



Agosto 2014

## ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

- I. Inflación mensual, anual y acumulada
- II. Contribución a la inflación
- III. Precios relativos
- IV. IPC por regiones y ciudades
- V. Control de precios de productos agroalimentarios
- VI. Inflación internacional
- VII. Hechos relevantes

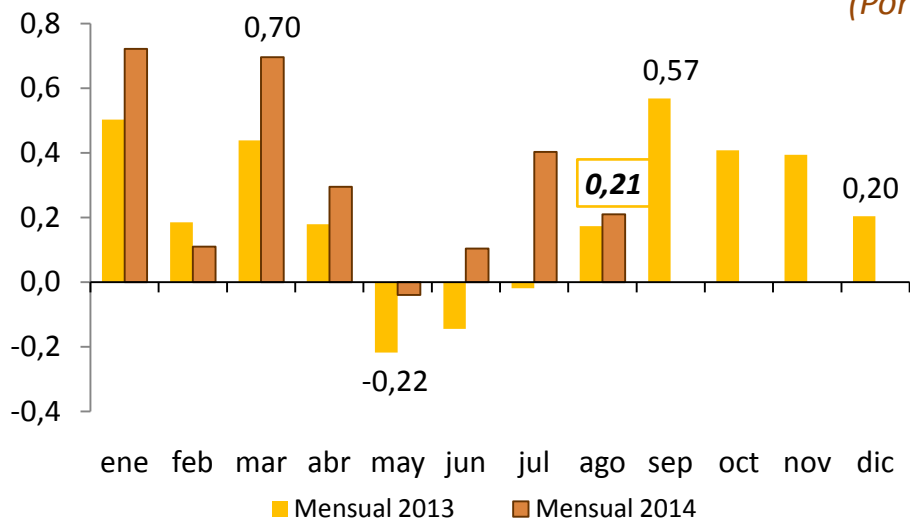
## ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR (IPP)

- VIII. Variación mensual y anual del índice de precios al productor (IPP)

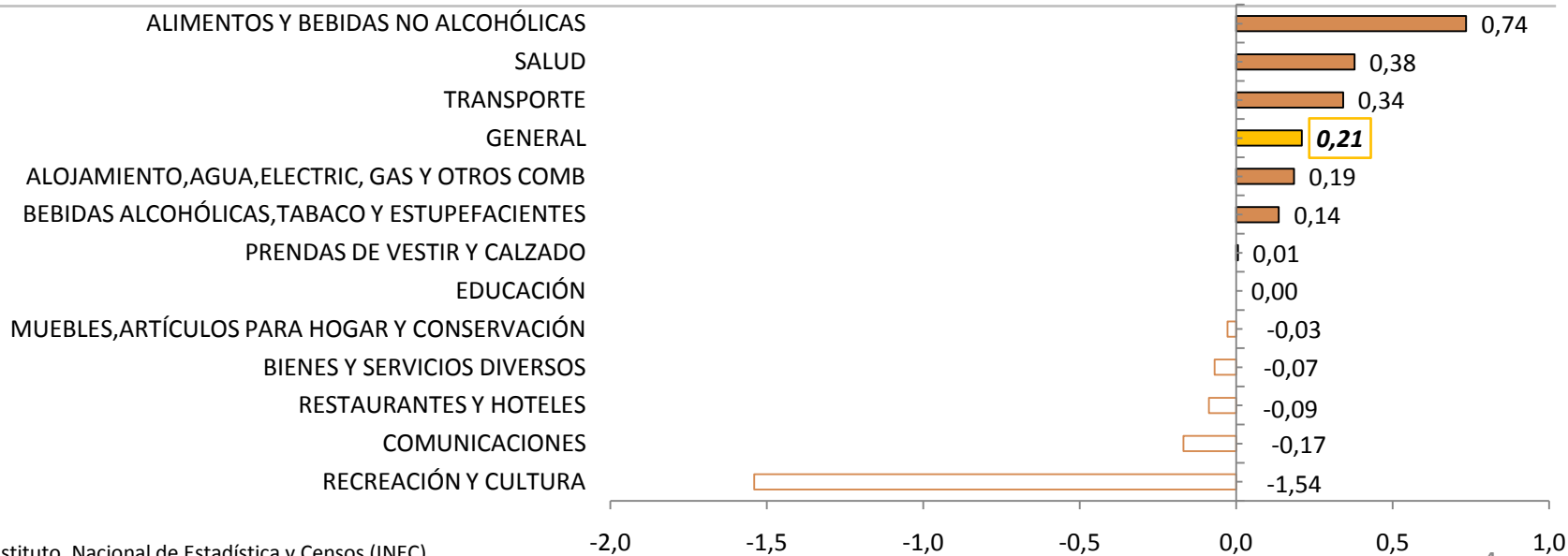
# I. INFLACIÓN MENSUAL, ANUAL Y ACUMULADA

## INFLACIÓN MENSUAL DEL IPC Y POR DIVISIONES DE CONSUMO

(Porcentajes, 2013-2014)

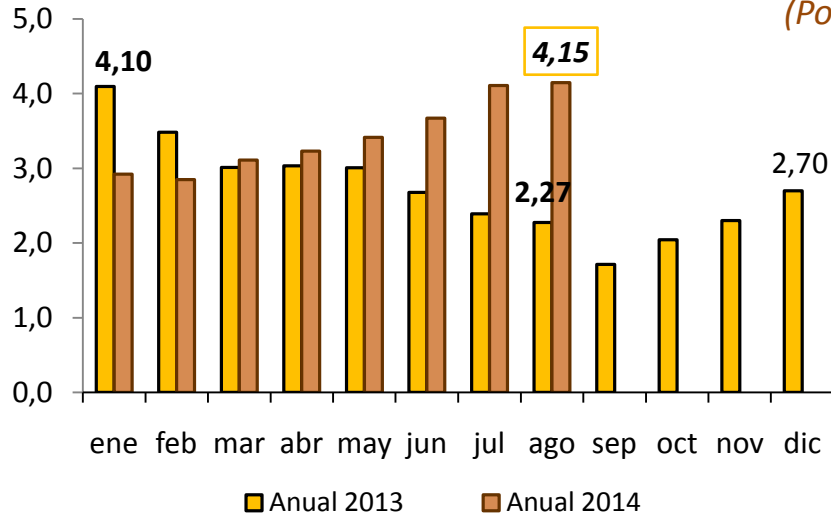


En agosto de 2014, se registró una tasa de inflación del 0.21%; en este resultado influyó el mayor valor positivo de la división de *Alimentos y Bebidas No Alcohólicas*. Por otro lado, cinco divisiones de consumo registraron deflación, siendo la de mayor porcentaje la de *Recreación y Cultura* (gráfico inferior).

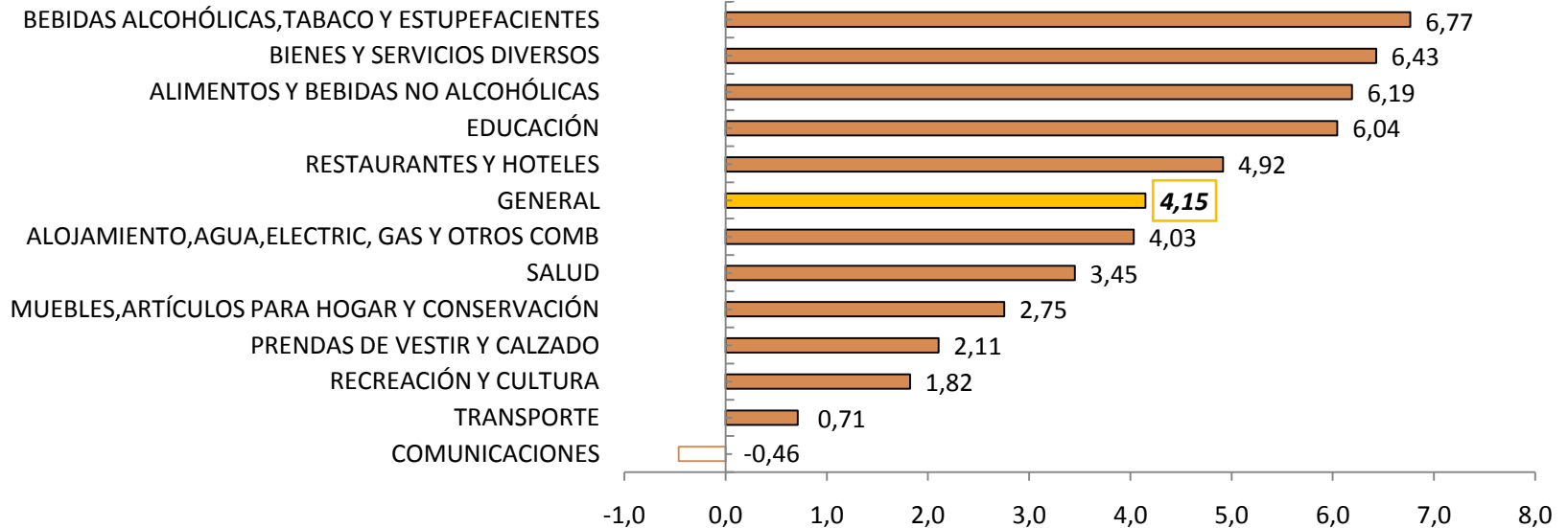


## INFLACIÓN ANUAL DEL IPC Y POR DIVISIONES DE CONSUMO

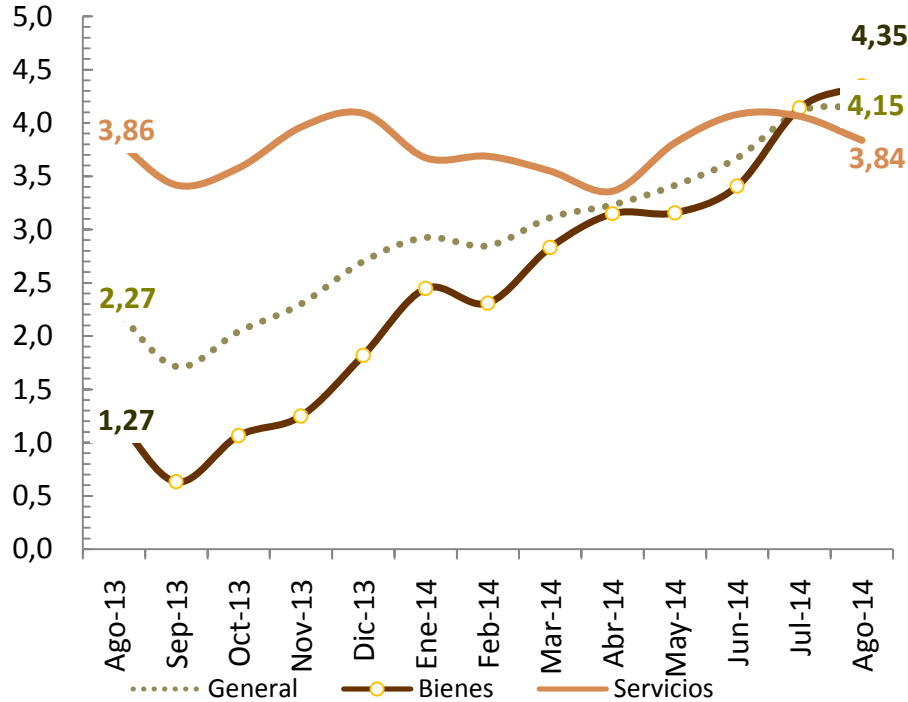
(Porcentajes, 2013-2014)



La inflación anual de agosto de 2014 se ubicó en 4.15%, porcentaje superior al de igual mes del 2013 (2.27%). Por divisiones de consumo, 5 agrupaciones se ubicaron por sobre el promedio general, siendo los mayores porcentajes los de *Bebidas Alcohólicas; Bienes y Servicios Diversos; Alimentos y Bebidas No Alcohólicas* y *Educación* mientras que en las *Comunicaciones* se registró deflación (gráfico inferior).



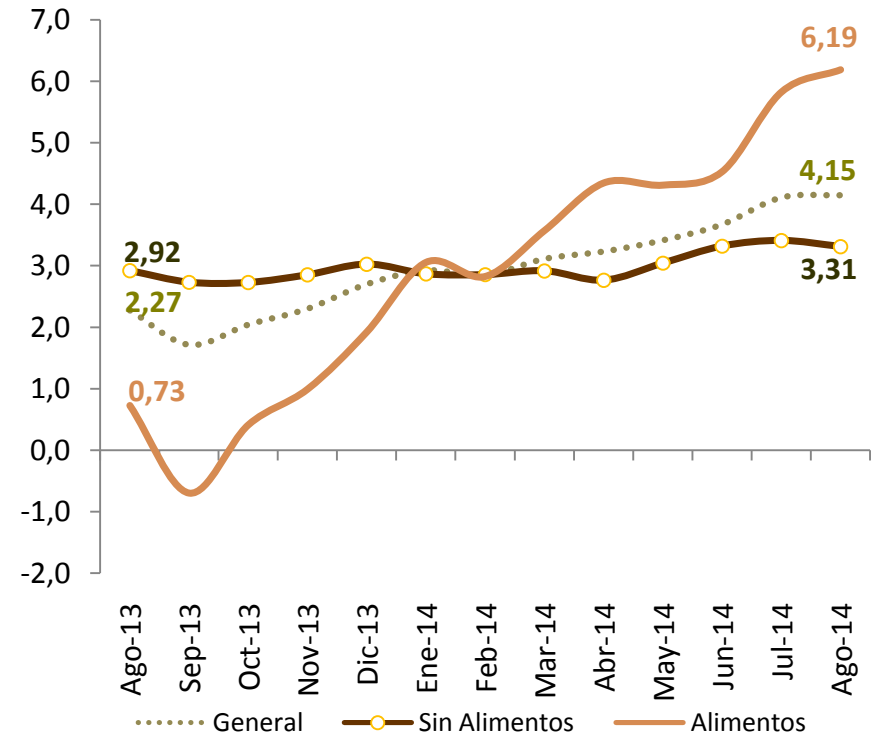
### INFLACIÓN ANUAL: GENERAL, BIENES Y SERVICIOS (Porcentajes 2013-2014)



En agosto de 2014, la inflación del rubro *Bienes* (4.35%) se ubicó levemente por sobre la de los *Servicios* (3.84%) y sobre la inflación general (4.15%).

En agosto de 2014, la inflación anual de los rubros considerados como *Alimentos* (6.19%) registró el mayor porcentaje en comparación con la *Sin Alimentos*. La serie observa una tendencia a incrementarse que se inició en octubre de 2013.

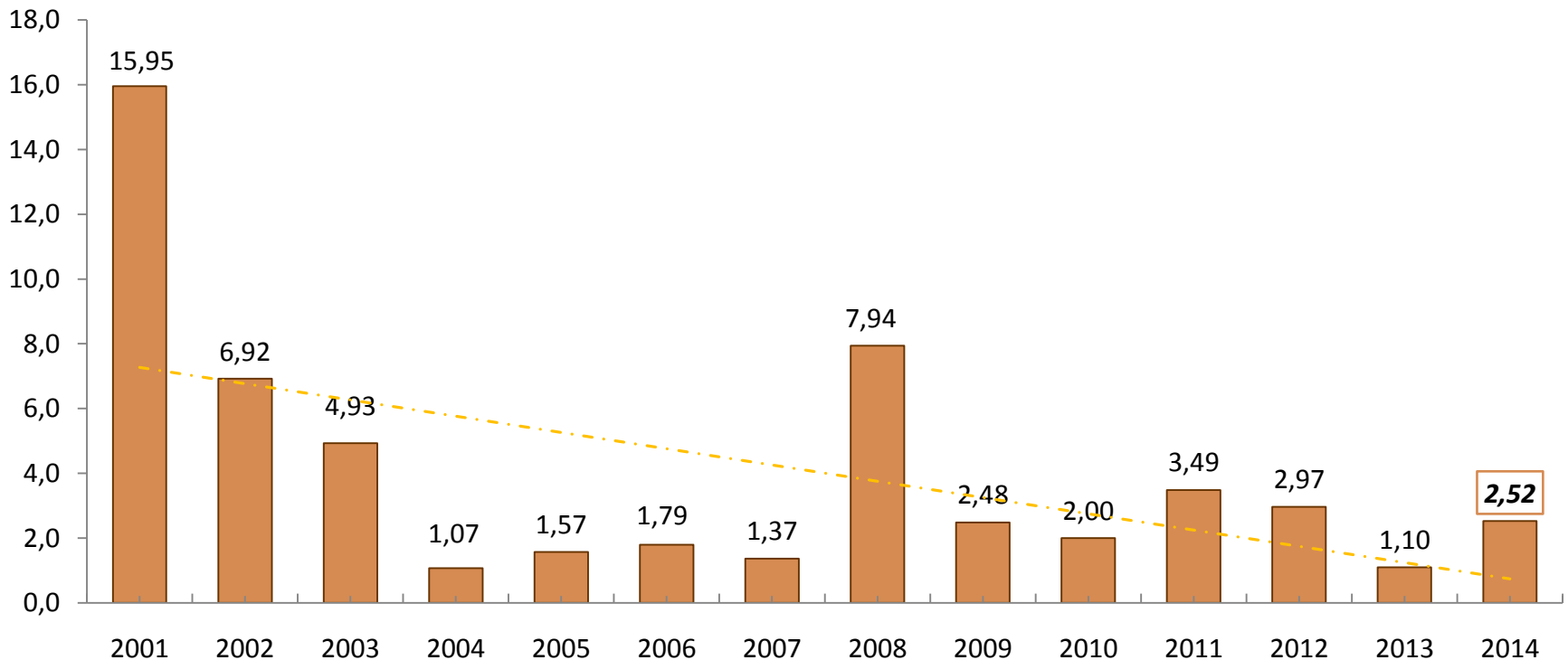
### INFLACIÓN ANUAL: GENERAL, ALIMENTOS, SIN ALIMENTOS (Porcentajes 2013-2014)



La *inflación acumulada* de agosto de 2014 (2.52%) fue superior respecto al porcentaje registrado en igual período de 2013. En el mes de análisis, y por divisiones de consumo, la mayor inflación acumulada por sobre el promedio general se ubicó en *Bienes y Servicios Diversos* (5.14%) seguido de *Alojamiento* (3.57%) y de *Restaurantes y Hoteles* (3.52%).

## INFLACIÓN ACUMULADA EN AGOSTO DE CADA AÑO

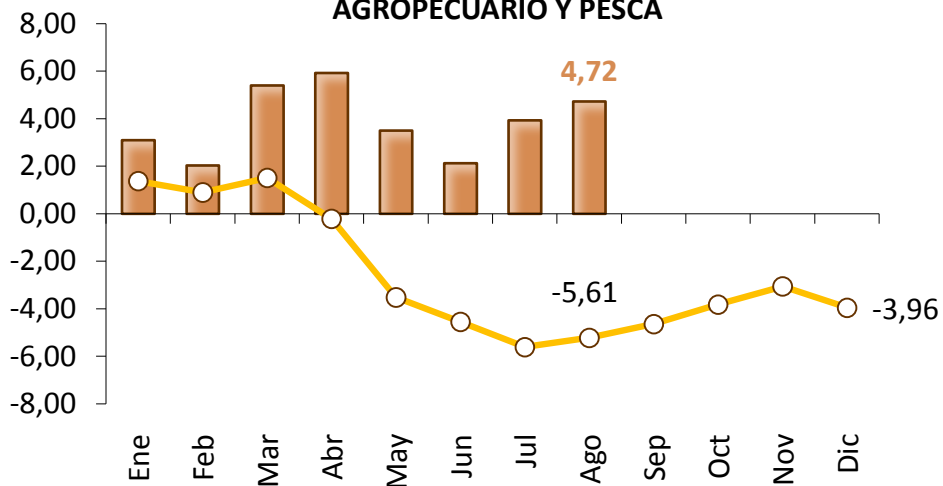
(Porcentajes, 2001-2014)



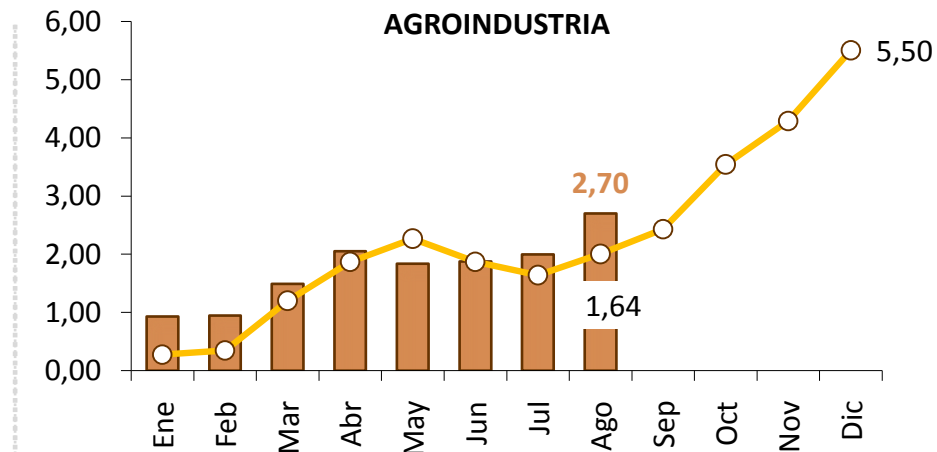
# INFLACIÓN ACUMULADA DEL IPC POR SECTORES ECONÓMICOS

(Porcentajes 2013-2014)

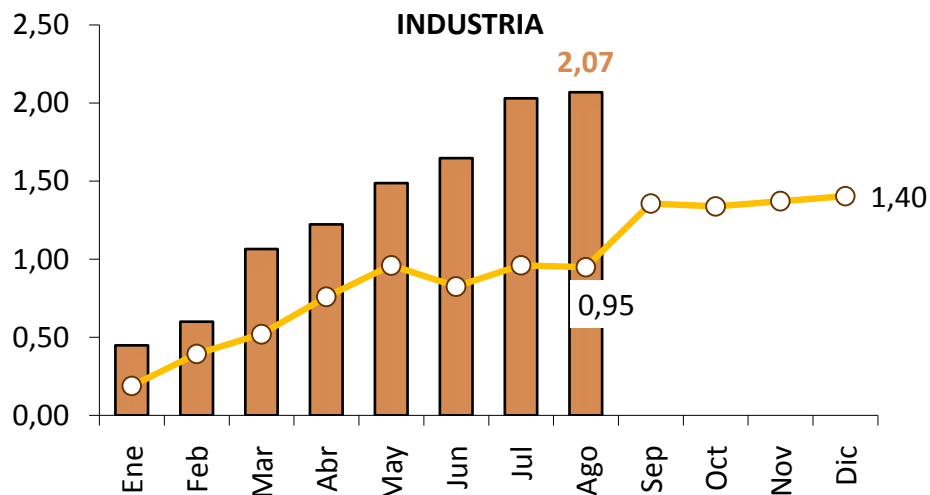
### AGROPECUARIO Y PESCA



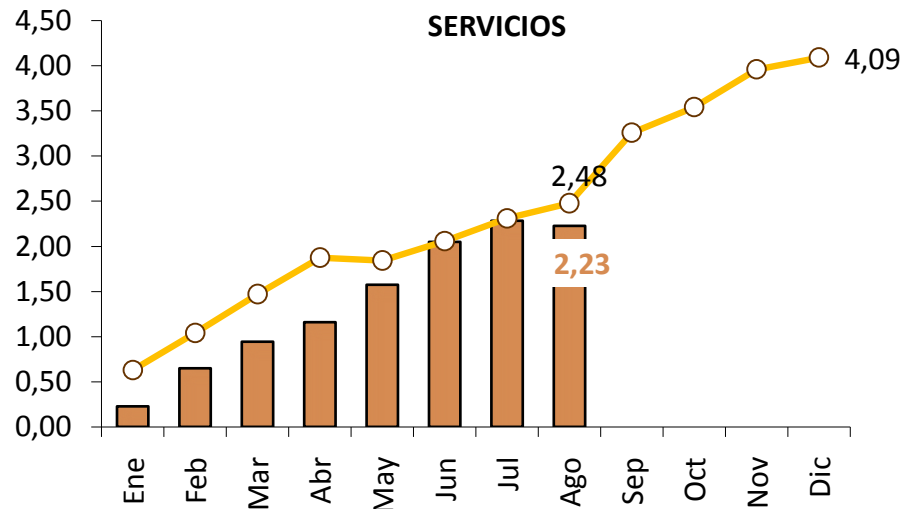
### AGROINDUSTRIA



### INDUSTRIA



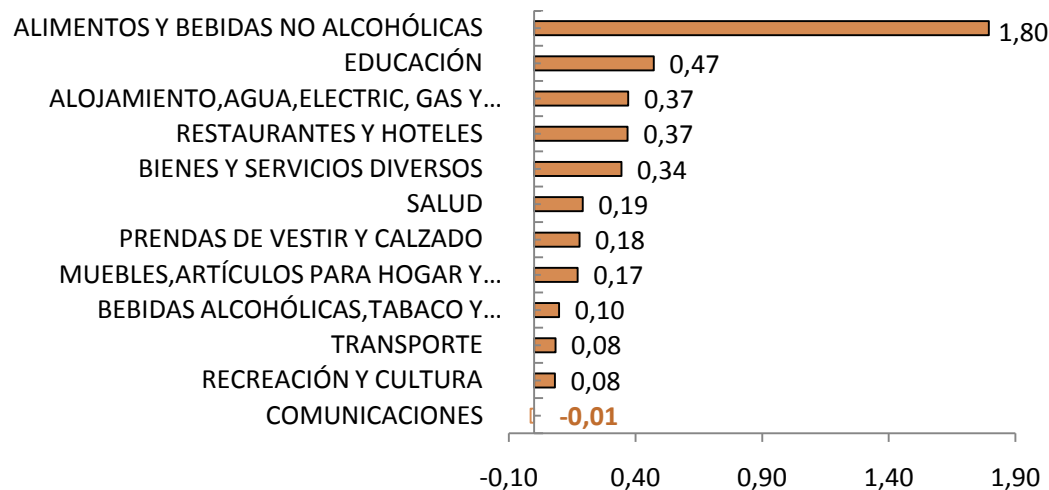
### SERVICIOS



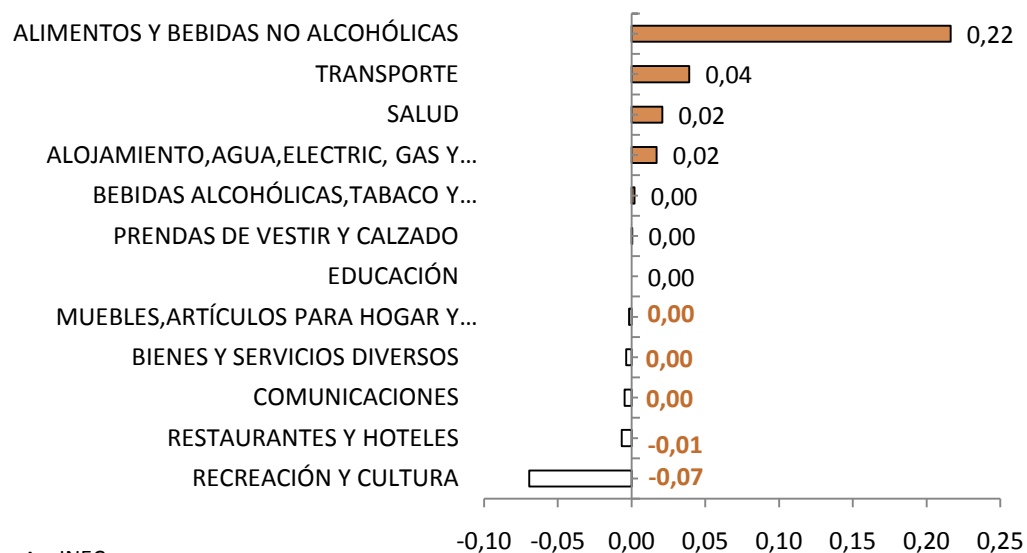


## II. CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN

## CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN ANUAL Y MENSUAL POR DIVISIONES DE CONSUMO (Porcentajes)



En agosto de 2014, la *inflación anual* fue de (4.15%) al interior de la cual la *mayor contribución* se registró en las divisiones de consumo de *Alimentos y Bebidas no Alcohólicas* (1.80%), seguido de *Educación*. El resultado general se atenuó levemente por el aporte negativo de *Comunicaciones*.

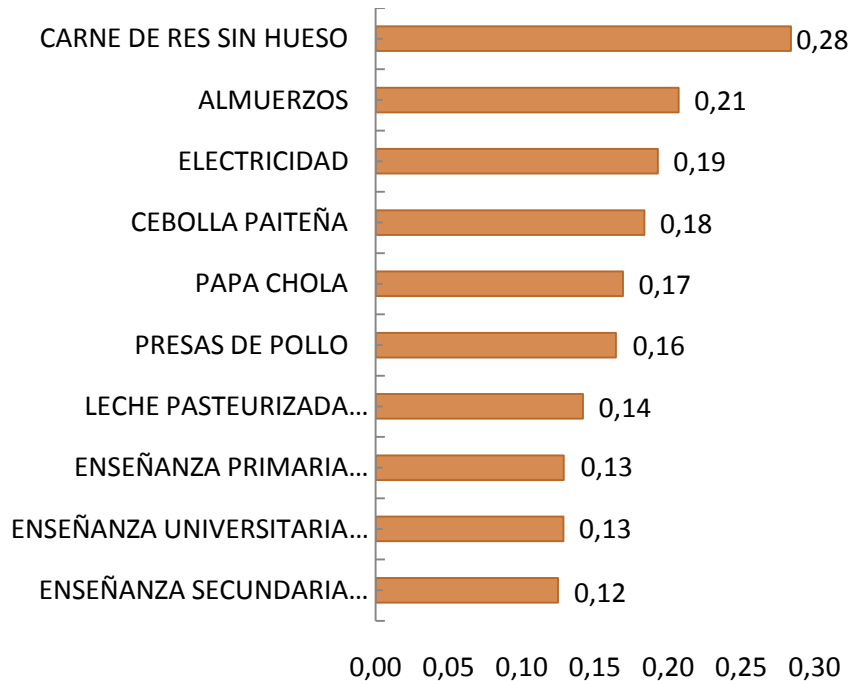


A nivel mensual, en agosto de 2014, la *inflación general* fue de (0.21%), al interior de la cual el mayor porcentaje de aporte positivo se registró en la división de consumo de *Alimentos y Bebidas No Alcohólicas* (0.22%), que se atenuó por el aporte negativo en otras cinco divisiones de consumo.

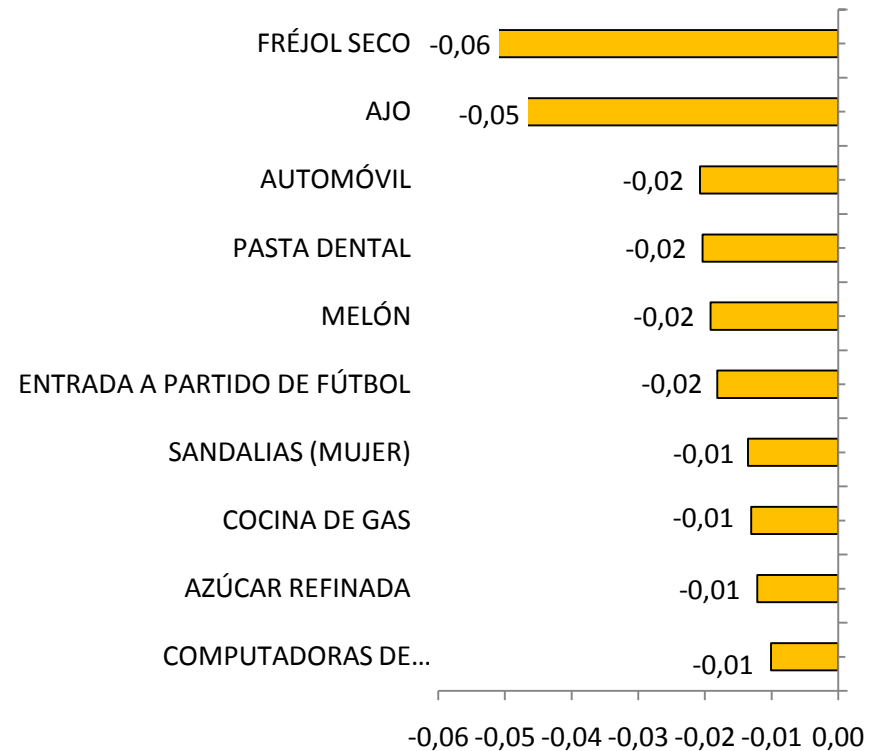
## PRODUCTOS DE MAYOR CONTRIBUCIÓN POSITIVA Y NEGATIVA A LA INFLACIÓN ANUAL (Porcentajes)

En agosto de 2014, del total de 299 ítems que conforman la canasta con la que se mide la inflación, 221 aportaron positivamente a la inflación anual (4.51%), 57 contribuyeron (-0.36%) y 21 no aportaron. En el *aporte positivo* destacan los rubros de *Alimentos*, *Educación* y *Servicios*. En el *aporte negativo*, se encuentran principalmente productos *Agrícolas*.

### MAYOR CONTRIBUCIÓN POSITIVA

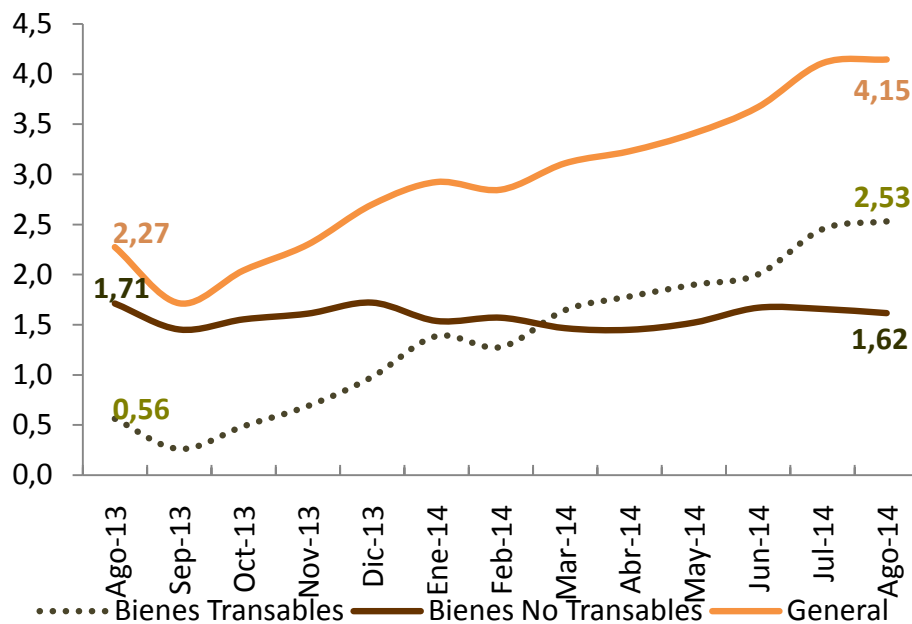


### MAYOR CONTRIBUCIÓN NEGATIVA



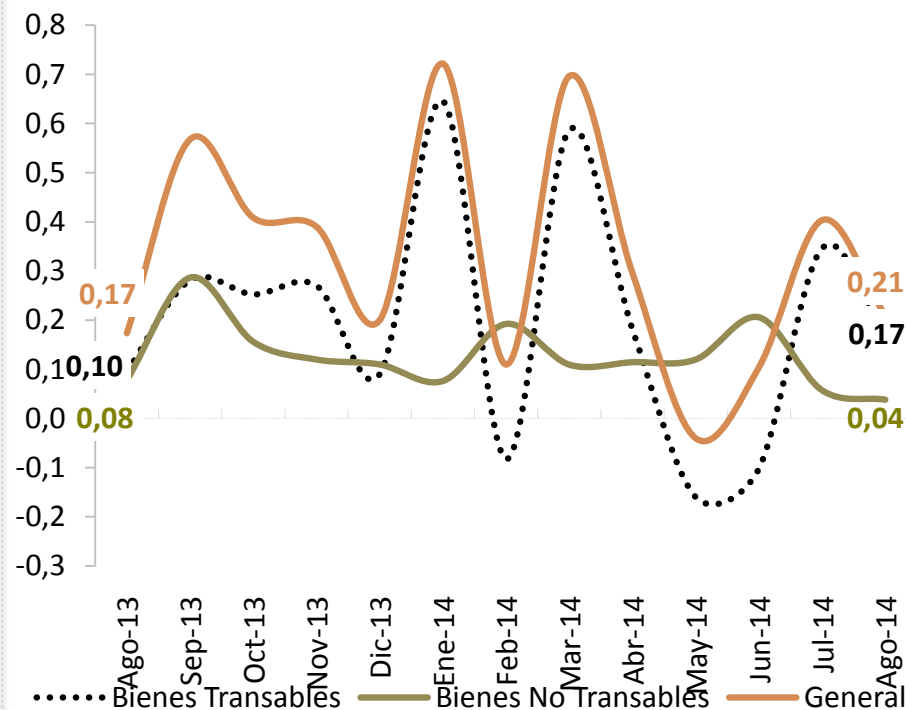
# CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN ANUAL Y MENSUAL DE BIENES TRANSABLES Y NO TRANSABLES

(Porcentajes)



En agosto de 2014, el aporte inflacionario anual de los *transables* se ubicó por sobre el porcentaje de los *No Transables*. El aporte de los primeros se ha venido incrementando y equivale en agosto de 2014 al 61% del total.

A nivel mensual, en agosto de 2014, la contribución a la inflación de los *transables* se ubicó por sobre la de *no transables*; destaca el hecho de que el comportamiento de los *transables* fue muy similar a la evolución de la inflación general.



## III. PRECIOS RELATIVOS<sup>1</sup>

<sup>1</sup> El Índice de Precios Relativos (IPR) del grupo de productos J se calcula de la siguiente manera:

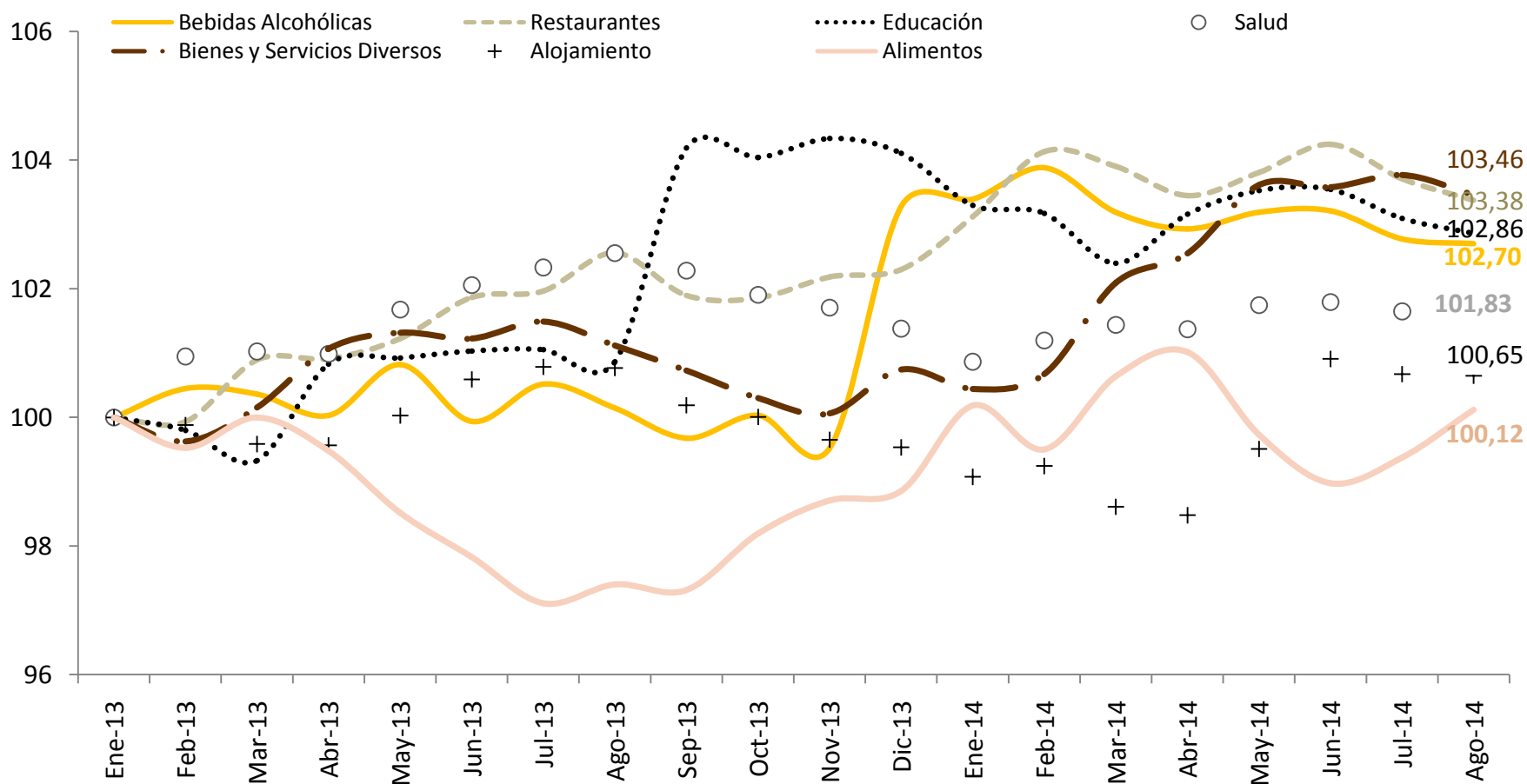
$$IPR_J = \frac{P_J}{P_{J^-}} = \frac{\frac{\sum_{i \in J} w_i IP_i}{\sum_{i \in J} w_i}}{\frac{\sum_{i \in J^-} w_i IP_i}{\sum_{i \in J^-} w_i}}$$

**Donde:** J son todos los bienes y servicios que forman parte de la canasta del IPC que no están incluidos en J,  $P_J$  es el índice de precios del grupo J y  $w_i$  son las ponderaciones de los índices de precios  $IP_i$  de cada producto i de la canasta del IPC. El IPR del sector J intuitivamente señala cual es el nivel de precios del sector analizado, respecto del nivel de precios del resto de sectores de bienes y servicios que conforman la canasta del IPC. Los Índices de Precios Relativos menores a 100, indican que los precios relativos han disminuido con relación a los precios registrados en el mes de enero 2013, que es el período utilizado mes de referencia. Los índices de precios relativos mayores a 100 muestran que los precios han aumentado con respecto al período base indicado anteriormente.

En agosto de 2014, las divisiones de consumo de *Restaurantes*; de *Bienes y Servicios Diversos* y de *Educación* se ubicaron como las de mayor ganancia relativa.

## DIVISIONES DE CONSUMO CON GANANCIA RELATIVA

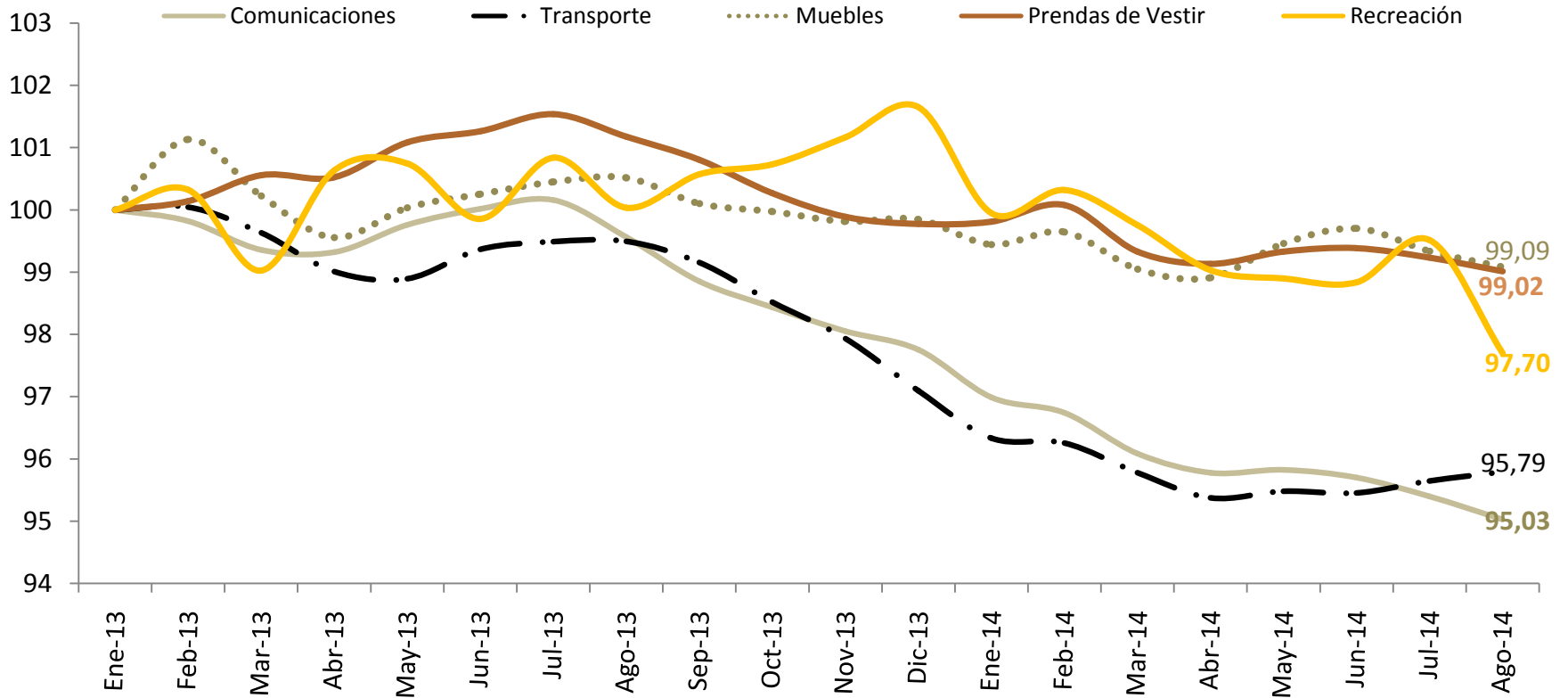
Índices, base enero 2013=100



Con referencia de precios el mes de enero 2013=100, en agosto de 2014, las divisiones de *Comunicaciones* y de *Transporte* se ubicaron como las de mayor pérdida relativa.

## DIVISIONES DE CONSUMO CON PÉRDIDA RELATIVA

*Índices, base enero 2013=100*

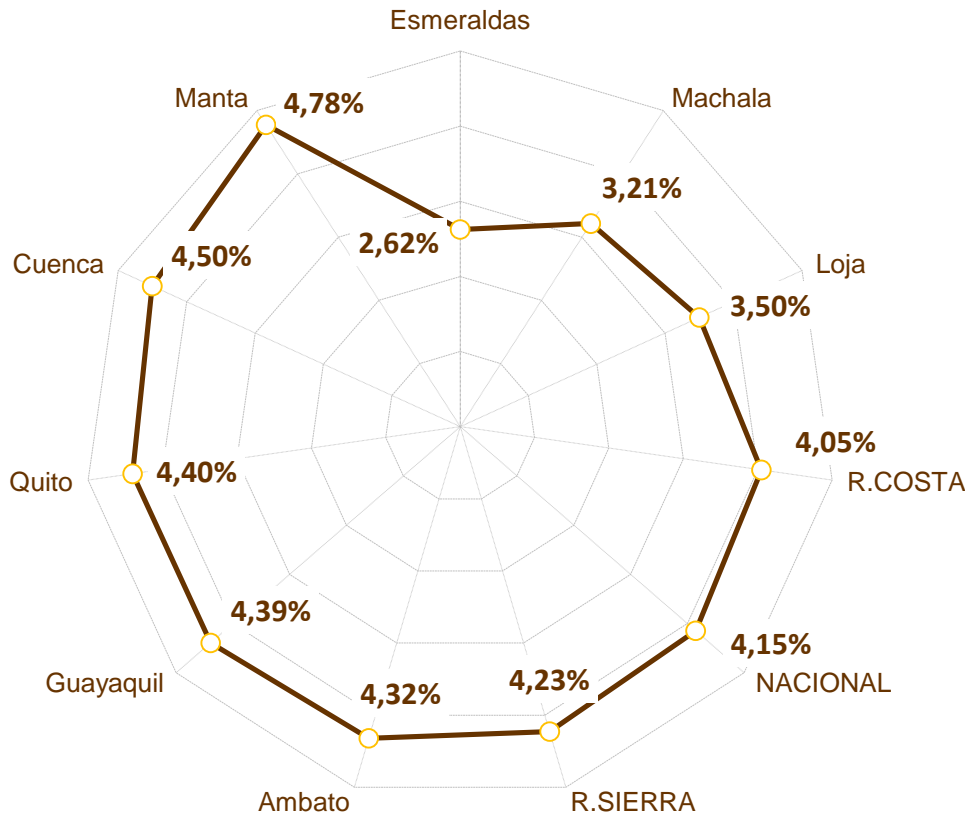


## **IV. IPC POR REGIONES Y CIUDADES**

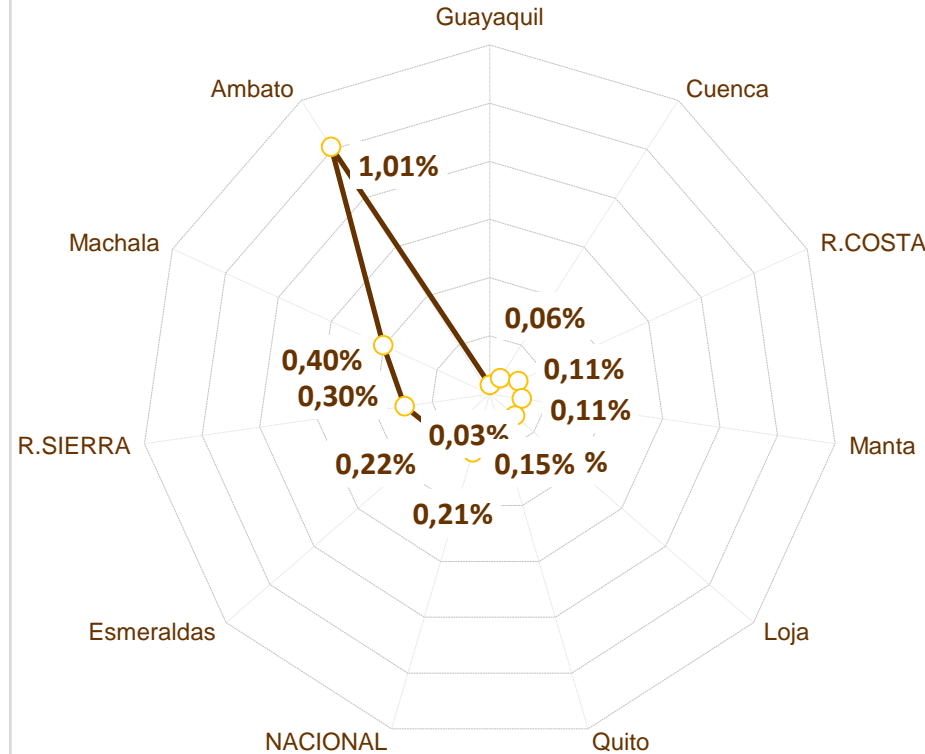


En agosto de 2014, el crecimiento en el nivel de precios en 5 de las 8 ciudades investigadas se ubicó por sobre la *inflación general anual* (4.15%). Por su lado, la *inflación mensual* en 3 de las 8 ciudades se ubicó por sobre el promedio general mensual (0.21%).

### INFLACIÓN ANUAL POR CIUDADES



### INFLACIÓN MENSUAL POR CIUDADES



# **V. CONTROL DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS.**



(a) 22 de febrero de 2013: el Decreto Ejecutivo 1438 estableció precios referenciales para 46 productos agroalimentarios.

(b) 16 de abril de 2013: la lista de productos sujetos a control de precios se reduce a 33, ya que para carnes y lácteos (9 en total) no es posible un control a través del mercado mayorista, porque éstos no se transan allí. Inicialmente tampoco se hace el control sobre manzanas, uvas, lentejas y ajos debido a que son importados.

No habrá precios de referencia a nivel nacional sino información diferenciada por zona o mercado, de acuerdo a su representatividad y en función de eso se definirán los costos referenciales.

C= PRODUCTO CONTROLADO

Fuente: MAGAP

productos a controlar ( a )		lista restringida ( b )	
1	AGUACATE	1	C
2	AJO		
3	ARROZ FLOR	2	C
4	ARVEJA TIERNA	3	C
5	AVENA	4	C
6	BROCOLI	5	C
7	CARNE DE CERDO CON HUESO		
8	CARNE DE RES CON HUESO		
9	CARNE DE RES MOLIDA		
10	CARNE DE RES SIN HUESO		
11	CEBOLLA BLANCA	6	C
12	CEBOLLA PAITENA	7	C
13	CHOCLO	8	C
14	CHULETA DE CERDO		
15	COL	9	C
16	COSTILLA DE CERDO		
17	FREJOL SECO	10	C
18	FREJOL TIERNO	11	C
19	GUINEO	12	C
20	HABAS TIERNAS	13	C
21	HUEVOS DE GALLINA	14	C
22	LECHE		
23	LECHUGA	15	C
24	LENTEJA		
25	LIMON	16	C
26	MANDARINA	17	C
27	MANZANA		
28	MARACUYA	18	C
29	MELLOCO AMARILLO	19	C
	MELLOCO CARAMELO		
30	MELON	20	C
31	MORA DE CASTILLA	21	C
32	NARANJA	22	C
33	NARANJILLA HIBRIDA	23	C
34	PAPA CHOLA	24	C
35	PAPAYA	25	C
36	PIMIENTO	26	C
37	PINA	27	C
38	PLATANO MADURO	28	C
39	PLATANO VERDE	29	C
40	POLLO ENTERO		
41	PRESAS DE POLLO		
42	SANDIA	30	C
43	TOMATE DE ARBOL	31	C
44	TOMATE RINON	32	C
45	UVA		
46	YUCA	33	C

- ( c ) 5 de abril de 2013: el MAGAP publicó una lista inicial con 16 productos sobre los que ejercerá control, con precios referenciales distintos para los mercados mayoristas de Guayaquil, Quito y Cuenca. El Sistema de Información del Ministerio de Agricultura (SINAGAP) recoge información sobre los 17 productos restantes (para completar los 33).
- ( d ) 3 may -4 jun. 2013: se añadieron a la lista referencial de precios de Quito y Guayaquil 6 productos: Col, haba, choclo, mora, tomate de árbol y sandía. Para Cuenca constan los 5 primeros productos pero quedó fuera del listado la sandía.
- ( e ) 5 jun -4 jul 2013: En control 27 productos en Quito, 26 en Guayaquil y 25 en Cuenca; en Quito se incluyeron 5; en Guayaquil se incluyeron 7 y se excluyeron 2; en Cuenca., se incluyeron 3 y se excluyó 1.
- ( f ) 5 jul -4 ago 2013: En control 27 productos en Quito, 27 en Guayaquil y 25 en Cuenca; respecto del listado del mes anterior, en Quito no hubo cambios; en Guayaquil se incluyó 1: maíz suave (choclo).
- ( g ) 5 ago -4 sep 2013: En control 28 productos en Quito y Guayaquil y 26 en Cuenca; respecto del listado del mes anterior, en Quito se incluyó 1: naranja; en Guayaquil se incluyó 1: mandarina.
- ( h ) 5 sep -4 oct 2013: En control 29 productos en Quito, 28 en Guayaquil y 26 en Cuenca; respecto del listado del mes anterior, en Quito se incluyó 1: mandarina de la Costa; en Guayaquil y Cuenca no hubo cambios.
- ( i ) 5 oct -4 nov 2013: En control 29 productos en Quito y Cuenca, y, 28 en Guayaquil; respecto del listado del mes anterior, en Quito y Guayaquil no hubo cambios; en Cuenca se incluyeron 3: fréjol tierno, melón y sandía.

- (j ) 5 nov- 4 dic 2013: En control 29 productos en Quito y Cuenca, y, 27 en Guayaquil.
- (k) 5 ene- 4 feb 2014: En control 27 productos en Quito, Cuenca y Guayaquil.
- (l) 5 mar- 4 abr 2014: En control 27 productos en Quito, 25 Cuenca y 26 Guayaquil.
- (m) 5 may- 4 jun 2014: En control 27 productos en Quito, 25 Cuenca y 26 Guayaquil.
- (n) 5 jul- 4 ago 2014: En control 25 productos en Quito y Cuenca; 28 Guayaquil.
- (o) 5 ago- 4 sep 2014: En control 25 productos en Quito y Cuenca; 28 Guayaquil.

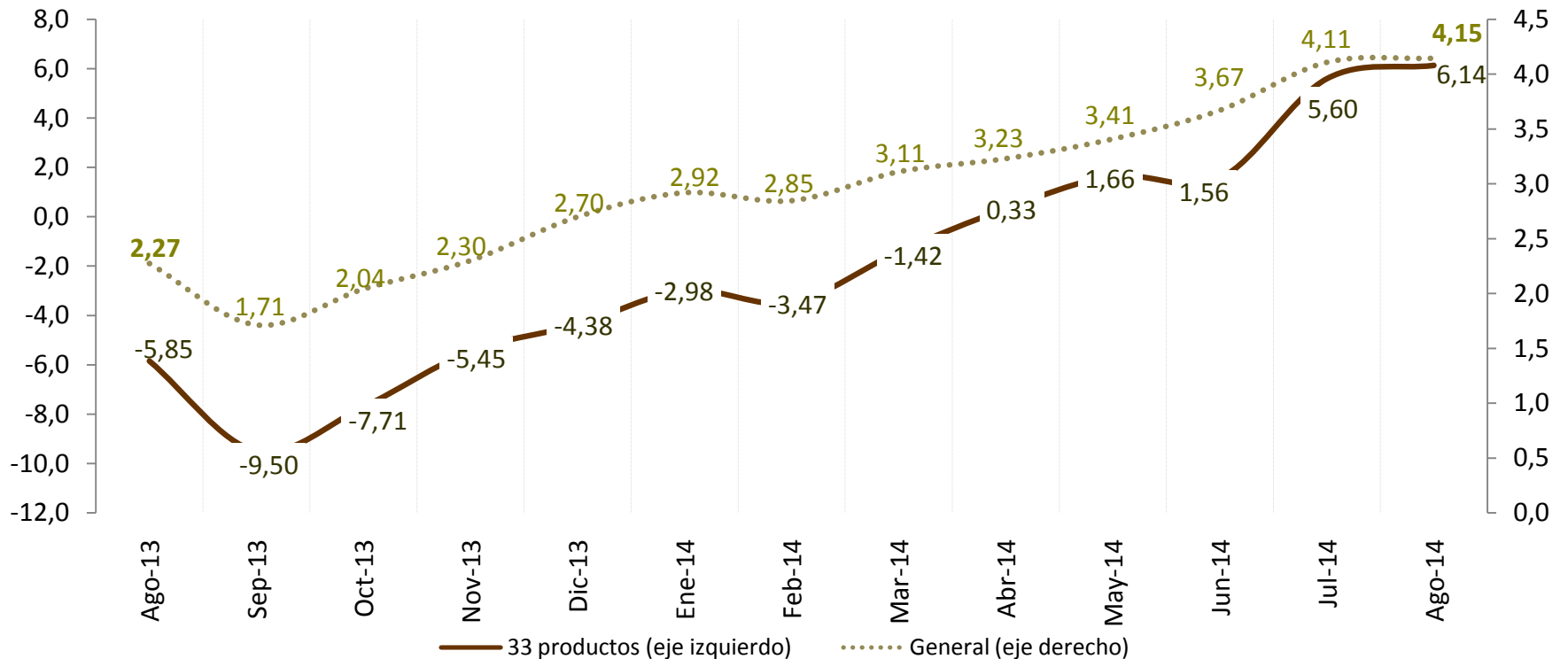
C= PRODUCTO CONTROLADO

Fuente: MAGAP

lista restringida ( b )	LISTA REFERENCIAL DE CONTROL PARA MAYORISTAS		
	QUITO ( O )	GUAYAQUIL ( O )	CUENCA ( O )
1 AGUACATE		C	C
2 ARROZ FLOR			
3 ARVEJA TIERNA	C	C	C
4 AVENA			
5 BROCOLI	C	C	C
6 CEBOLLA BLANCA	C	C	C
7 CEBOLLA PAITENA	C		C
8 CHOCLO		C	C
9 COL	C	C	C
10 FREJOL SECO	C	C	C
11 FREJOL TIERNO	C	C	C
12 GUINEO	C	C	C
13 HABAS TIERNAS	C	C	C
14 HUEVOS DE GALLINA			
15 LECHUGA	C	C	C
16 LIMON	C	C	
17 MANDARINA		C	
18 MARACUYA	C	C	C
19 MELLOCO AMARILLO	C		
20 MELLOCO CAMELO		C	C
21 MELON	C	C	
22 MORA DE CASTILLA	C	C	C
22 NARANJA		C	
23 NARANJILLA HIBRIDA	C	C	C
24 PAPA CHOLA			
25 PAPAYA	C	C	C
26 PIMIENTO	C	C	C
27 PINA	C	C	C
28 PLATANO MADURO	C	C	C
29 PLATANO VERDE	C	C	C
30 SANDIA	C	C	C
31 TOMATE DE ARBOL	C	C	C
32 TOMATE RINON DE INVERNADERO	C	C	C
33 YUCA	C	C	C
<b>TOTAL</b>	25	28	25

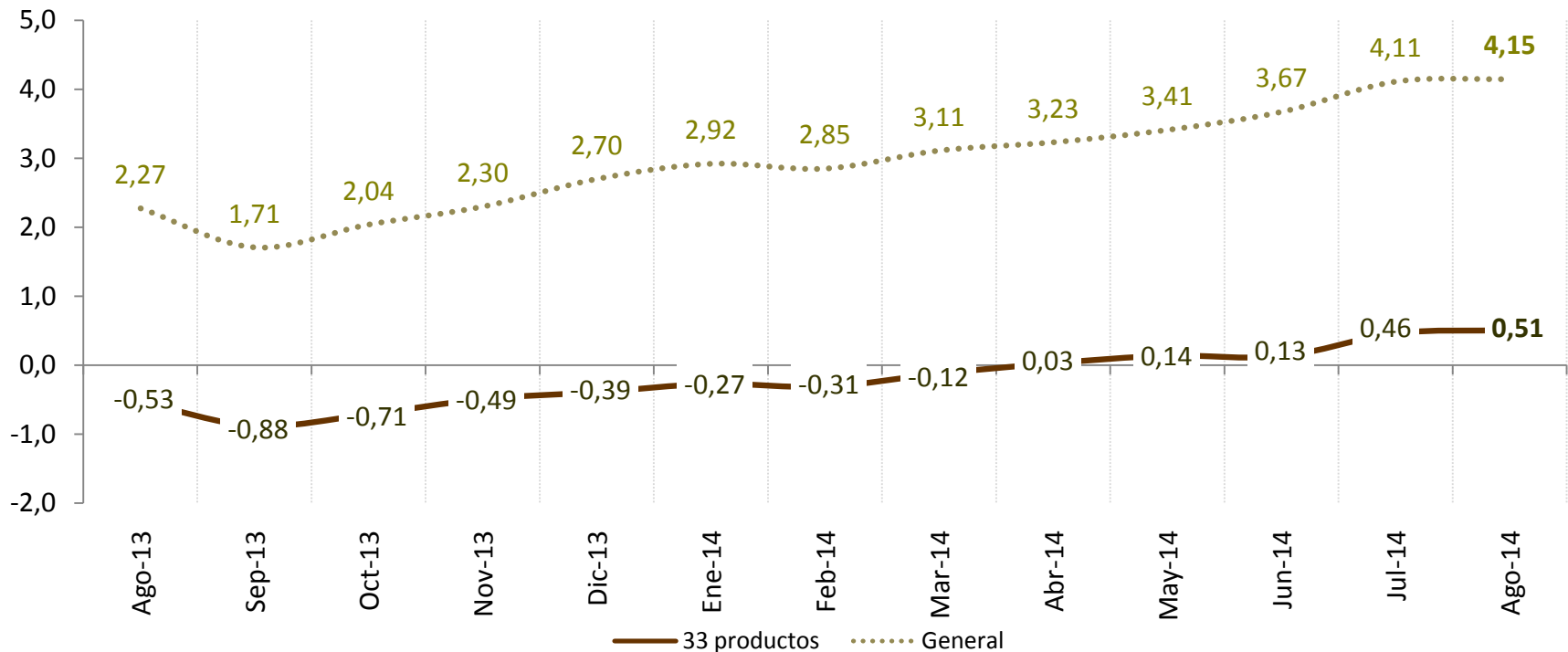
En agosto de 2014, la inflación anual (promedio simple) de los 33 productos del Decreto de precios referenciales se ubicó en 6.14%; la serie observó una tendencia creciente en su evolución.

## INFLACIÓN ANUAL GENERAL Y DEL TOTAL DE 33 PRODUCTOS (porcentajes)



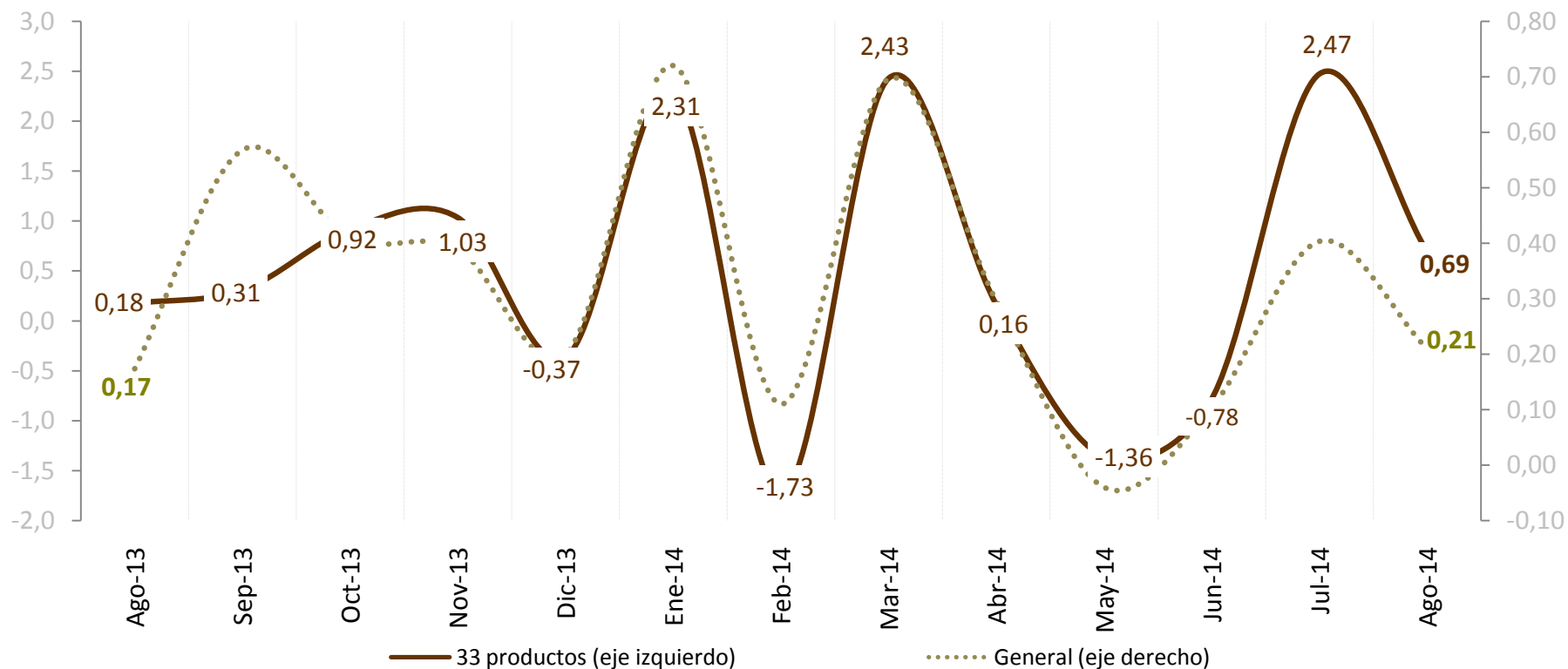
Para agosto de 2014 y con respecto a la inflación anual de 4.15%, el aporte de los 33 productos del Decreto de precios referenciales fue de 0.51% de los cuales 24 productos aportaron 0.62% y los restantes 9 productos aportaron el -0.11%.

## CONTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE 33 PRODUCTOS A LA INFLACIÓN ANUAL GENERAL (porcentajes)



La inflación mensual en agosto de 2014 (promedio simple) de los 33 productos incluidos en el Decreto de precios referenciales registró un porcentaje de 0.69%, desacelerando la inflación que se registró en el mes inmediatamente anterior.

## INFLACIÓN MENSUAL GENERAL Y DEL TOTAL DE 33 PRODUCTOS (porcentajes)





## VI. INFLACIÓN INTERNACIONAL<sup>2</sup>

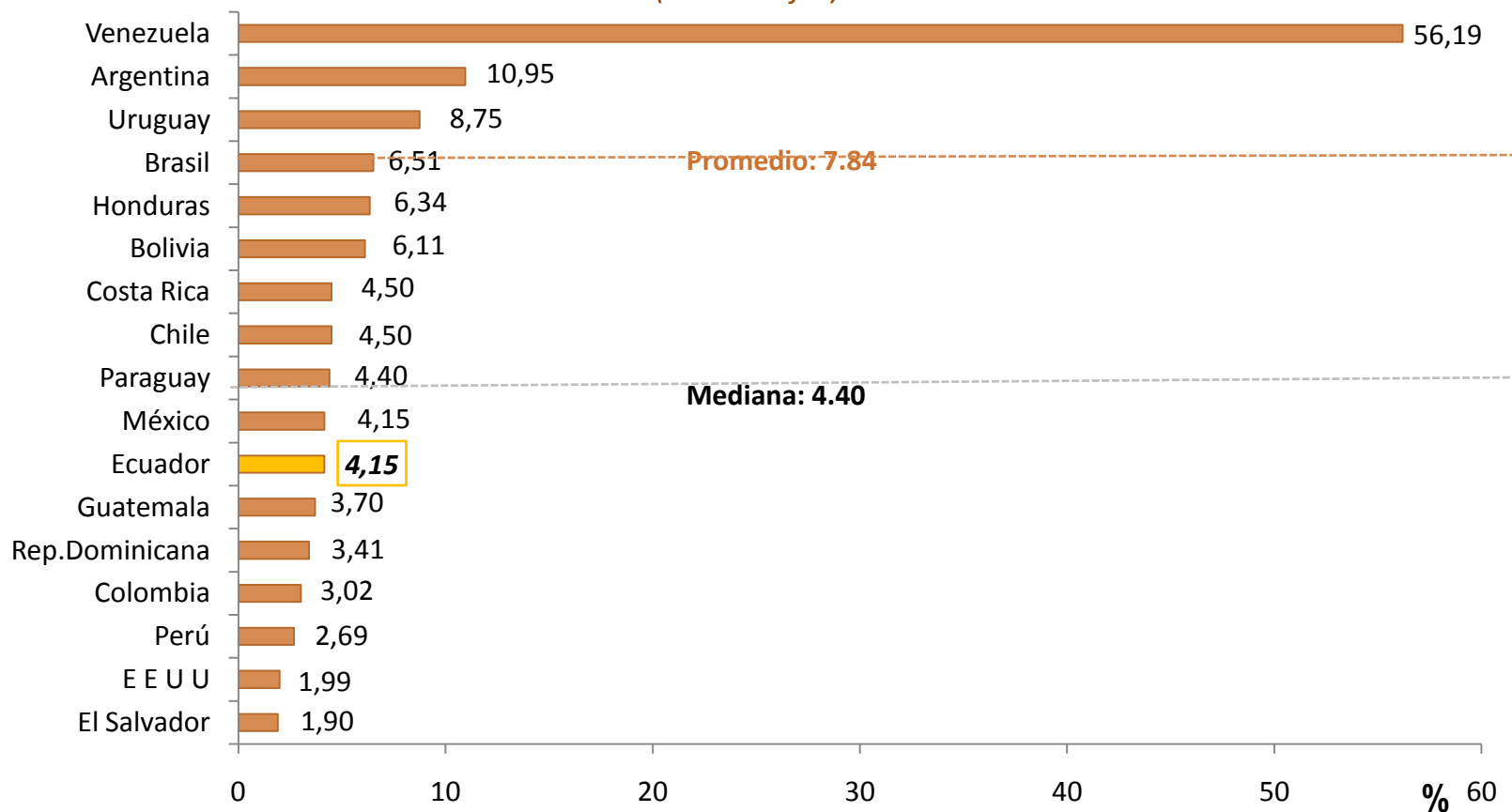
<sup>2</sup> A partir de febrero 2013, el cálculo de la inflación internacional anual de la *lámina 28 de este documento*, utiliza *nuevos ponderadores* obtenidos en base al peso específico de la importación de cada país en el total de importaciones del Ecuador.

La fórmula utilizada es la suma-producto del *ponderador mencionado* multiplicado por su respectiva *inflación anual*; la muestra de 20 países considerada: Argentina, Brasil, Chile, México, Colombia, Perú, Venezuela, Estados Unidos, Canadá, Holanda, Reino Unido, Alemania, España, Japón, Taiwán, Italia, Francia, Bélgica, China y Corea del Sur, representa para el año **2013** el 84.06% del total del comercio de bienes importados por el Ecuador.

En agosto de 2014, de un grupo de 17 países analizados\*, en su mayoría de América Latina, Ecuador se ubicó por debajo de la mediana y del promedio.

## INFLACIÓN ANUAL EN AMÉRICA LATINA Y ESTADOS UNIDOS

(Porcentajes)

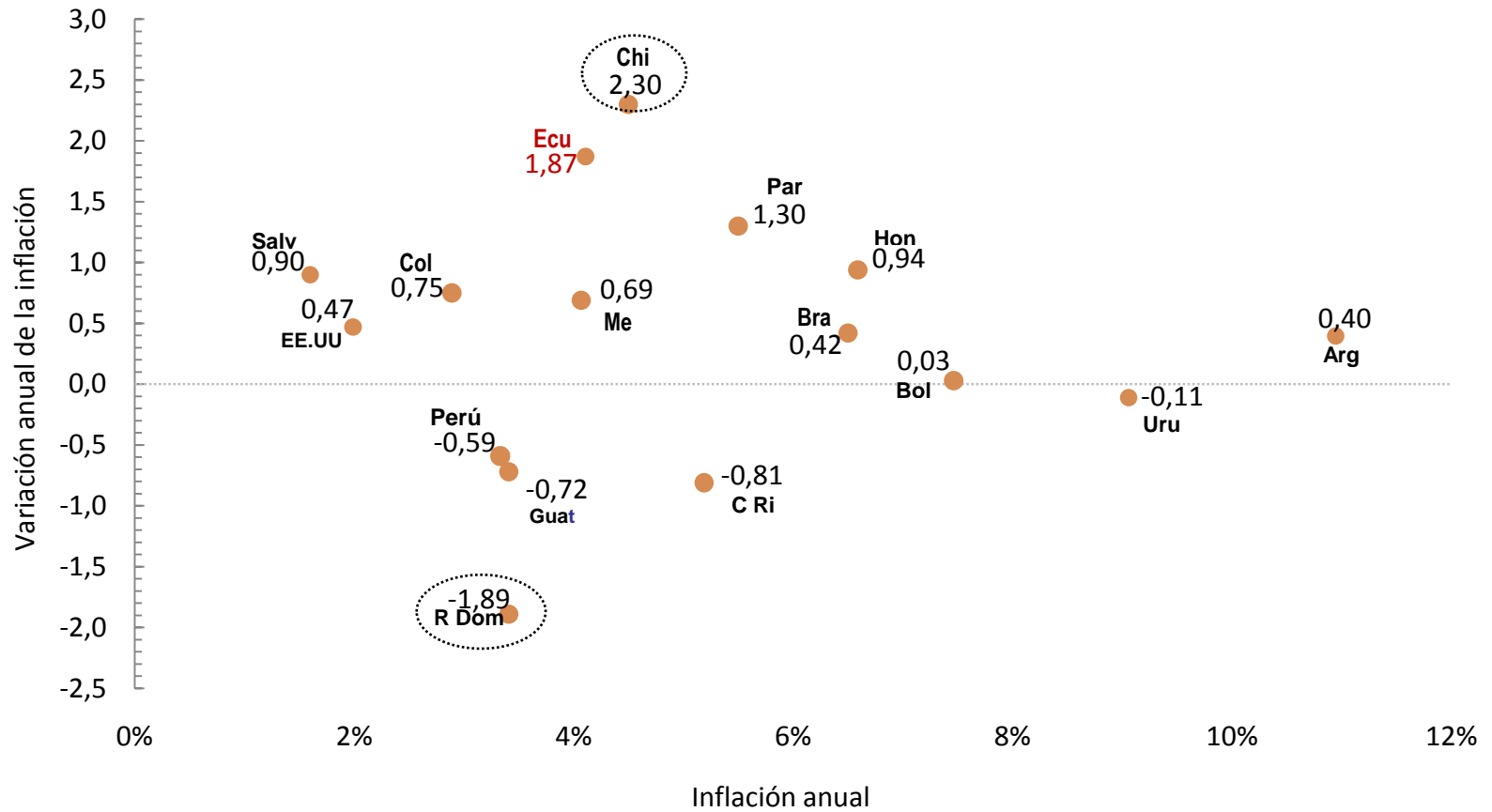


Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados

\* La información de Estados Unidos y República Dominicana corresponde a julio 2014; Argentina y Venezuela corresponde a diciembre 2013.

En agosto de 2014, la *variación anual de la inflación*\* de Chile fue la de mayor porcentaje positivo, en tanto que República Dominicana registró la mayor reducción.

## INFLACIÓN Y SU VARIACIÓN ANUAL\*

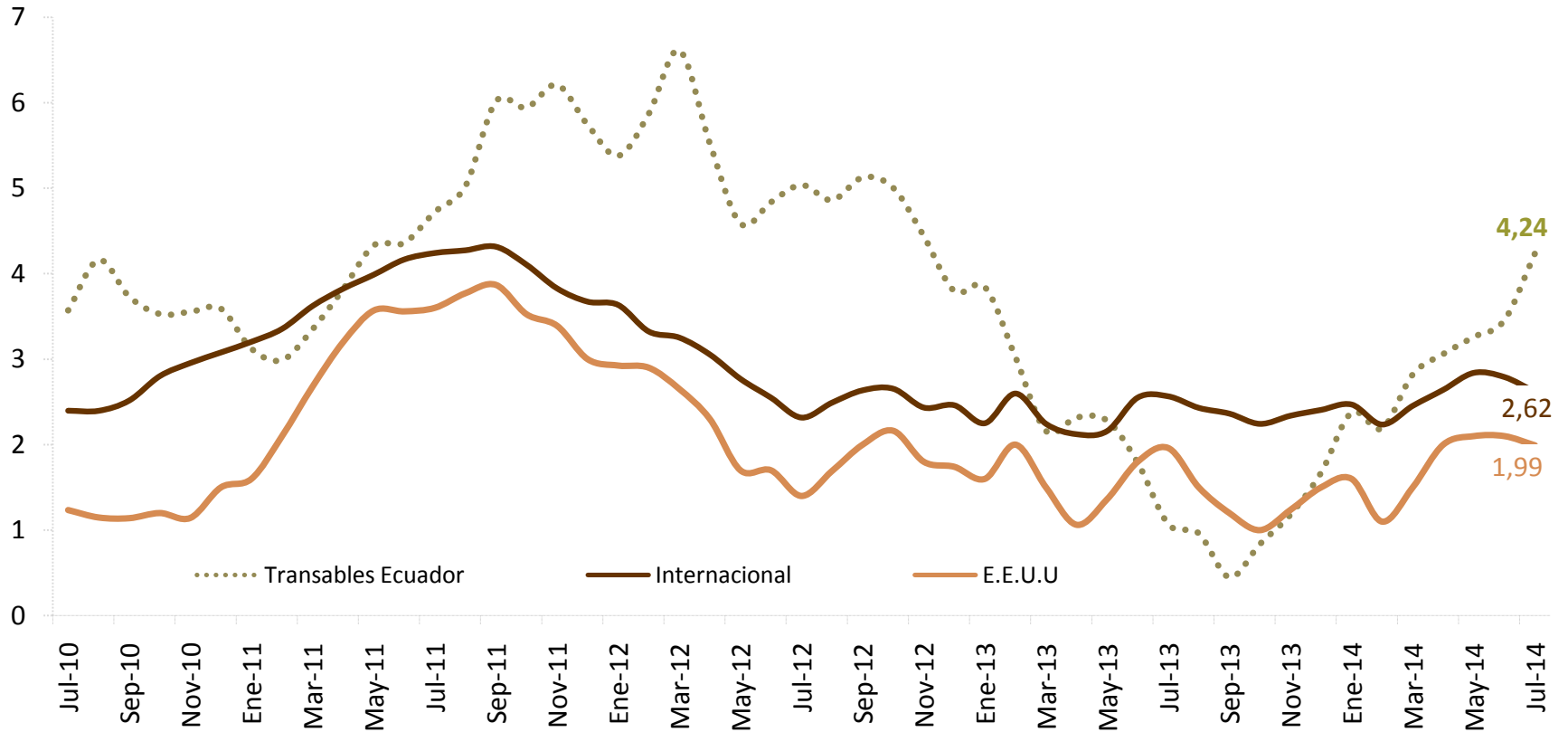


Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados

Notas: Variación anual de inflación: Diferencia entre inflación de agosto 2014 y agosto 2013. Se excluye del gráfico a Venezuela debido a sus magnitudes.

En julio de 2014, la inflación anual de los ítems ubicados como *Transables del Ecuador* fue superior a la *inflación internacional\** y de los Estados Unidos.

## INFLACIÓN ANUAL: INTERNACIONAL, ECUADOR Y ESTADOS UNIDOS (Porcentajes)



**Fuente:** Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados

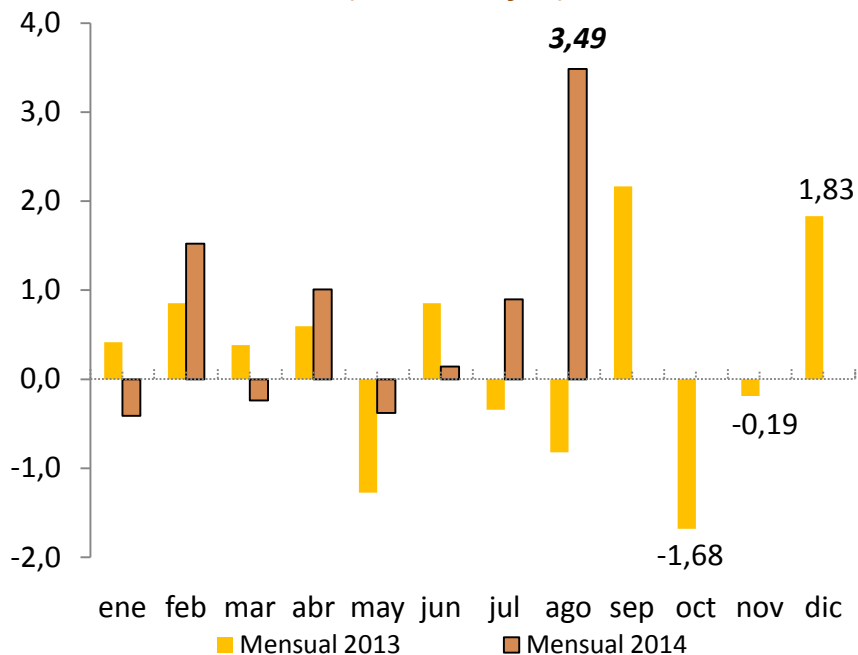
\*La información se presenta con un mes de retraso, es decir los datos corresponden a mayo de 2014.; aún con esta aclaración, hay varios países sobre los cuales no se dispone información actualizada.

## VII. HECHOS RELEVANTES

- La inflación mensual redujo su ritmo de crecimiento desde 0.40% en julio a 0.21% en agosto de 2014.
- En el comportamiento inflacionario mensual incide de manera principal la inflación de la división de *Alimentos y Bebidas No Alcohólicas* 0.74%, debido a que adicionalmente esta división representa una cuarta parte del total.
- Este hecho se comprueba también al revisar que en agosto 2014 el aporte mensual de la división de *Alimentos* fue el mayor (0.20%).
- La inflación mensual de la división de los rubros exclusivos de Alimentos ha tenido una tendencia creciente, ubicándose por sobre la evolución de la inflación general desde marzo de 2014.
- Consecuente con el punto anterior, la inflación anual de los bienes transables observó una tendencia de crecimiento, mientras que la inflación de los bienes no transables ha evolucionado sin mayor volatilidad.
- Similar reflexión se puede hacer respecto de la inflación anual de los bienes (con tendencia de crecimiento), frente a la inflación anual de los servicios (que se mantiene sin mayor fluctuación).
- En comparación con otras economías, hay un repunte de la inflación anual de transables del Ecuador respecto de la inflación anual internacional y de la de los Estados Unidos, principal socio comercial del país.

## **VIII. VARIACIÓN MENSUAL Y ANUAL DEL INDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR (IPP)**

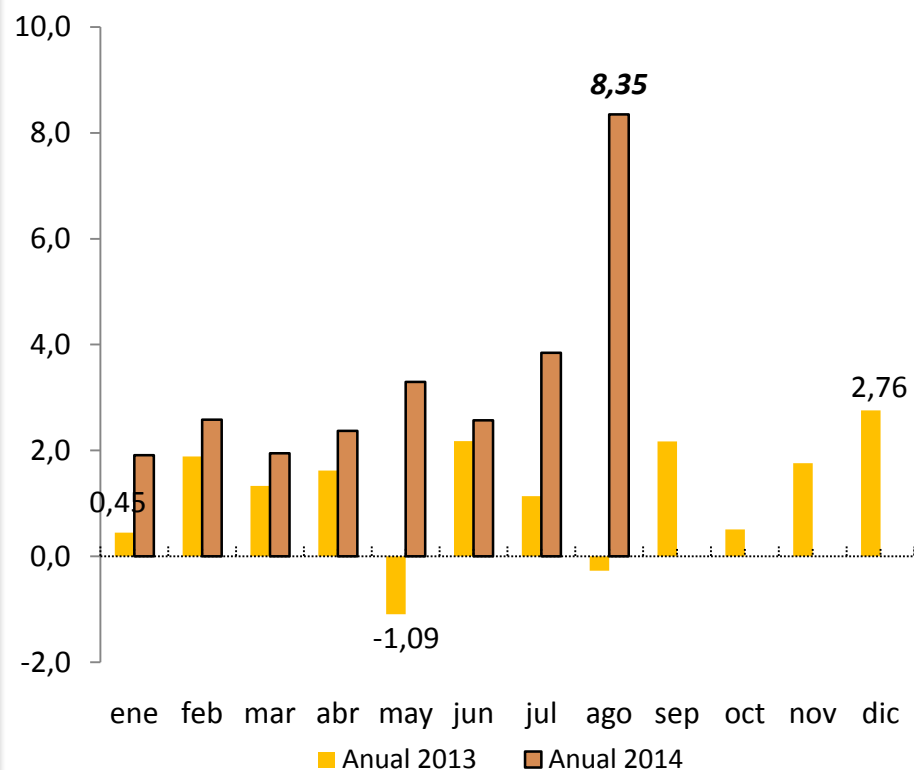
## VARIACIÓN MENSUAL DEL IPP NACIONAL (Porcentajes)



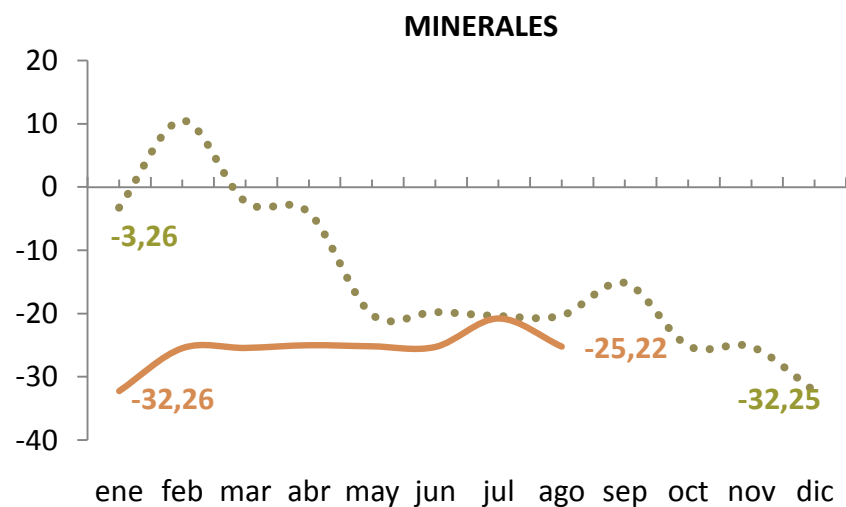
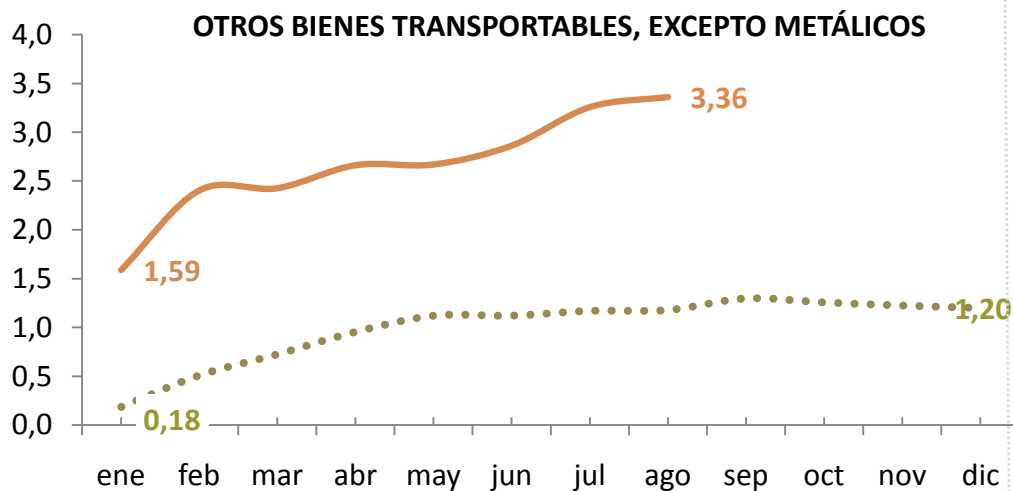
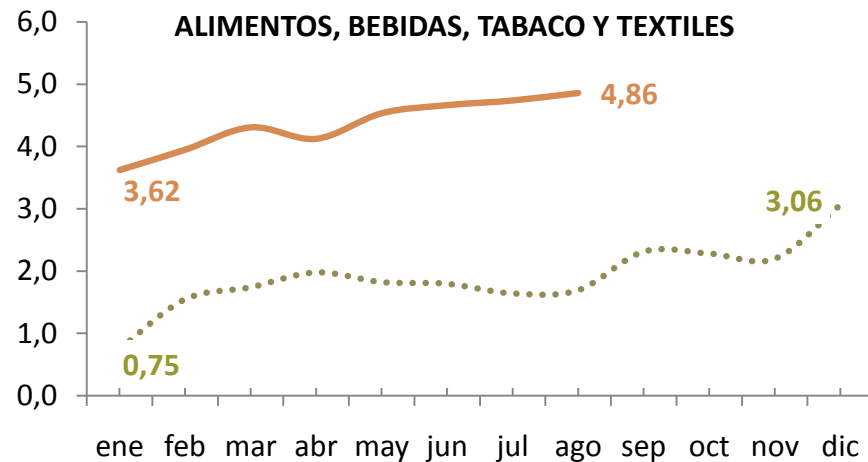
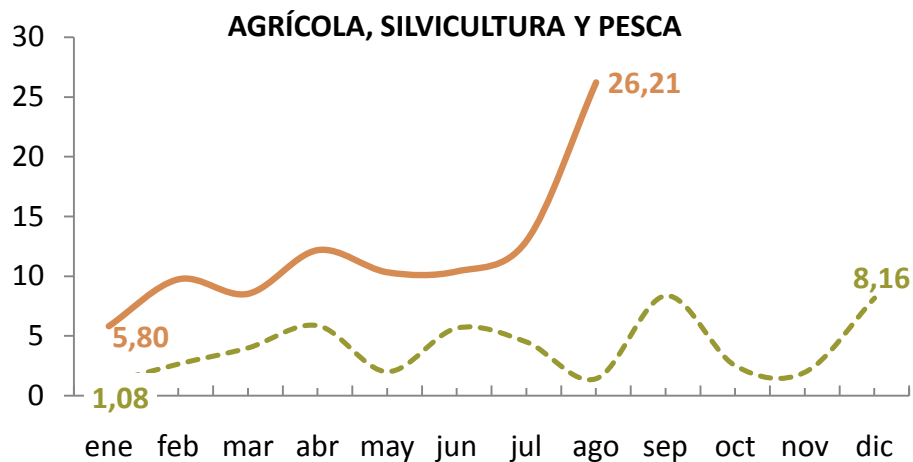
En agosto de 2014, se registró una *variación mensual del IPP de 3.49%*. En este mes, la sección de mayor inflación mensual fue la de *Agricultura, Silvicultura y Pesca (11.74%)*; por su parte, la sección de *Minerales* registró deflación (-5.62%).

En agosto de 2014, la *variación anual del IPP* se ubicó en 8.35%. El mayor porcentaje anual se registró en la sección de *Agricultura y Pesca (24.43%)*; por su parte, la sección de *Minerales* registró deflación (-6.19%).

## VARIACIÓN ANUAL DEL IPP NACIONAL (Porcentajes)



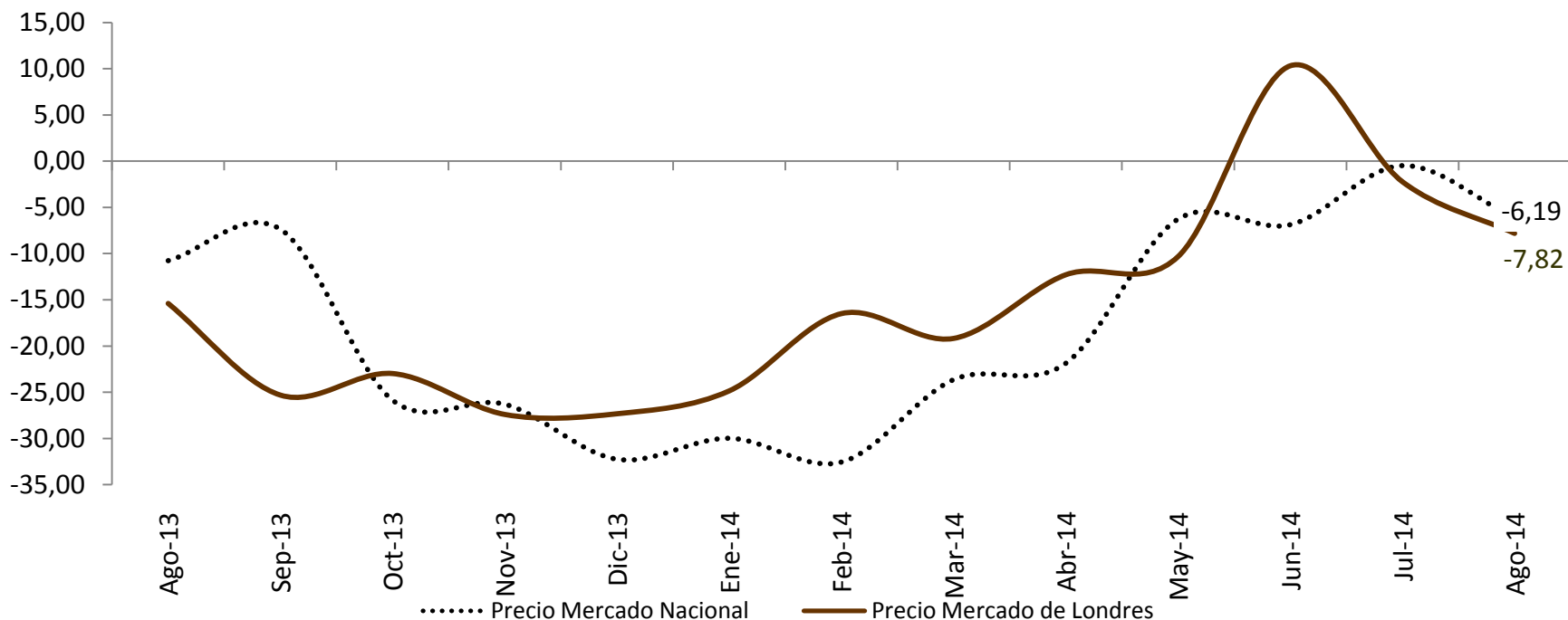
## VARIACIÓN ACUMULADA DEL IPP NACIONAL POR SECCIONES (Porcentajes)





En agosto de 2014, la variación del precio del oro a nivel nacional y la del precio del oro en el mercado internacional fue negativa\*. El precio del oro en el mercado internacional es el referente para la valoración del oro que forma parte de la Reserva Internacional de Libre Disponibilidad (RILD) del Ecuador.

## VARIACIÓN ANUAL DEL IPP NACIONAL DE LA ACTIVIDAD DEL ORO (Porcentajes)

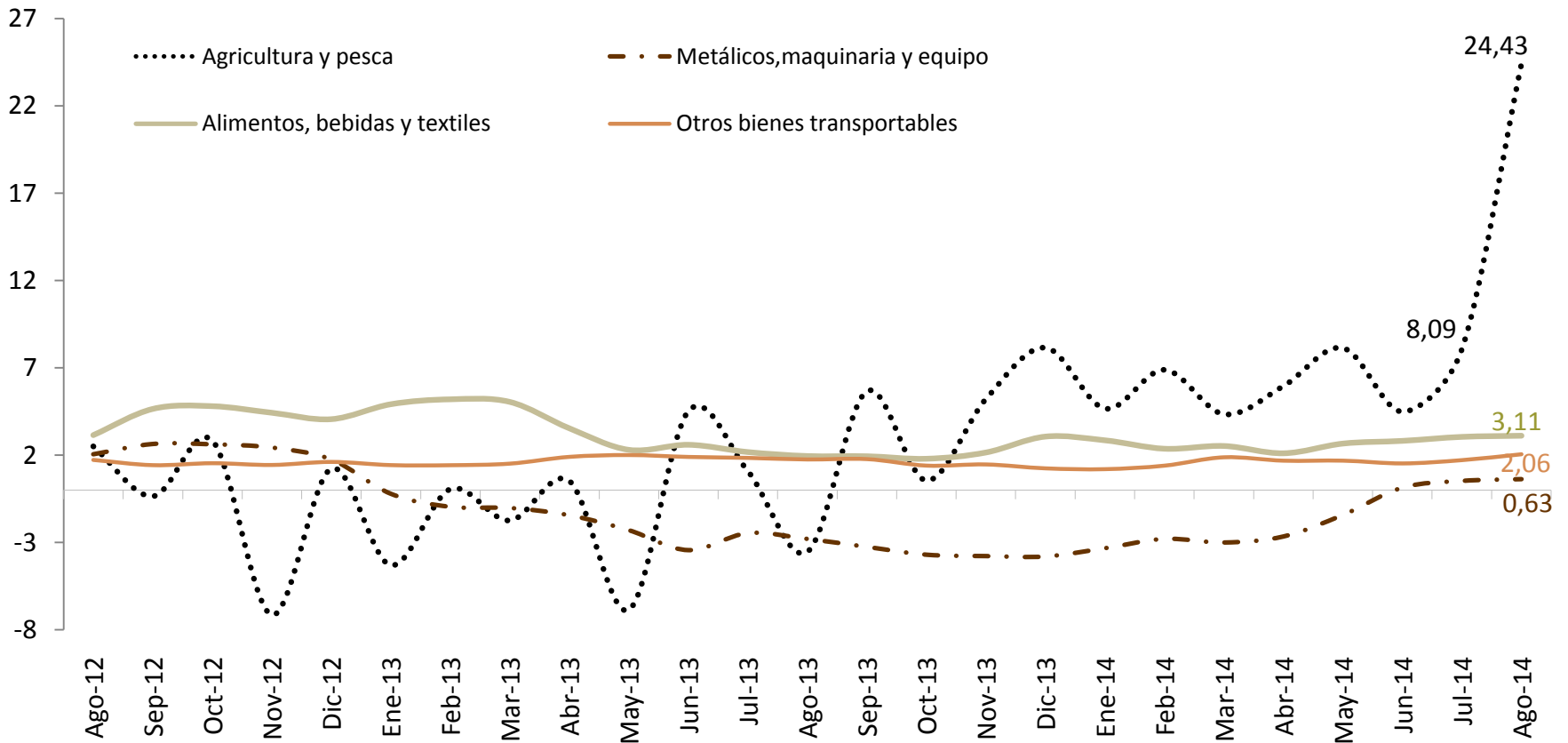


Fuente: INEC.

\* Las láminas # 33 y # 34 muestran las 5 secciones en que se divide el IPP: Minerales –oro–; Agricultura y pesca; Metálicos; Alimentos y Otros bienes transportables..

En agosto de 2014 y en la serie observada, la inflación de la sección de *Agricultura y Pesca* (24.43%) fue la de mayor incremento anual, triplicando el registro del mes inmediatamente anterior. (8.09%)

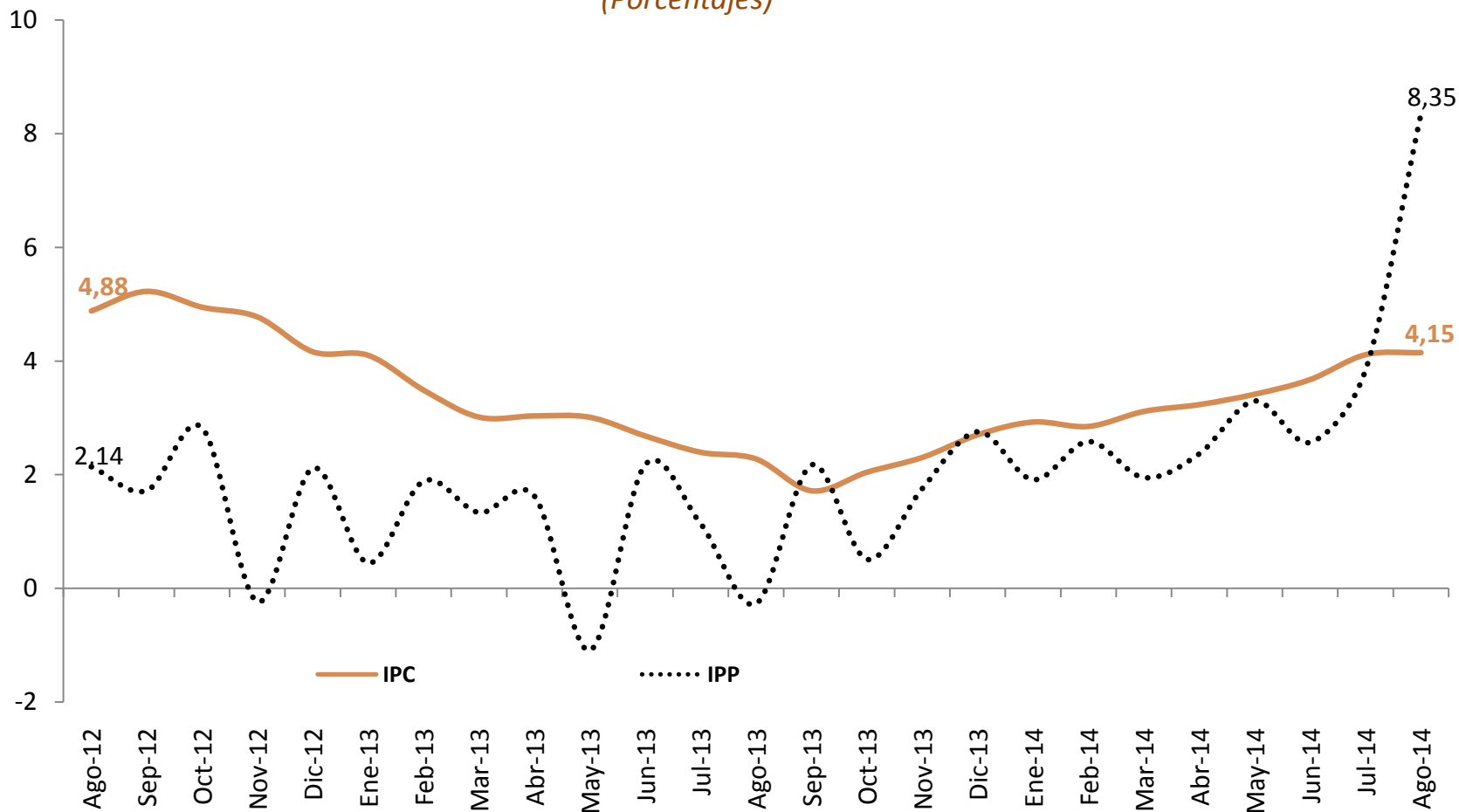
## VARIACIÓN ANUAL DEL IPP NACIONAL DE OTRAS RAMAS DE ACTIVIDAD (Porcentajes)



En agosto de 2014, la evolución anual del IPP se ubicó por sobre el registro del IPC.

## VARIACIÓN ANUAL DEL IPC E IPP NACIONAL

(Porcentajes)





BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

## SOL

*Cultura **La Tolita**, de 400 aC. a 600 dC.  
En su representación se sintetiza toda  
la mitología ancestral del Ecuador.  
Trabajado en oro laminado y repujado.*

*Museo Nacional*

**BANCO CENTRAL DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA ECONÓMICA

2014. © Banco Central del Ecuador

[www.bce.fin.ec](http://www.bce.fin.ec)

Se permite la reproducción de este documento siempre que se cite la fuente.